



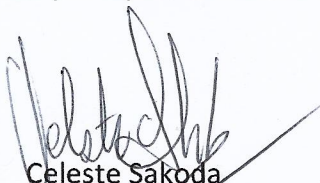
Prof. Enciso e/ Dr. Gubetich y Tte. Samaniego
Asunción – Teléfono: 294 253

Asunción, 24 de octubre de 2019


Estimadas/os
Red Pacto Global Paraguay
Presente

Desde el DENIDE, organización que hace más de 50 años trabaja por los derechos de las personas con discapacidad con mira a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, nos complace ratificar nuestro compromiso con el Pacto Global Red Paraguay, específicamente en lo concerniente a Derechos Humanos y Laborales, las cuales creemos son los cimientos sobre los cuales se erige el país que todos anhelamos.

Creemos, desde nuestra institución, que el trabajo en conjunto, articulado y coordinado, es la mejor forma posible de bregar a favor de reivindicaciones para los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Consecuentemente el Pacto Global es de vital importancia, como espacio desde el cual nos vinculamos con otras organizaciones y empresas para la consecución de fines en común, que encuentren consonancia con los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.


Celeste Sakoda
Directora Ejecutiva
DENIDE




María Estela G. de Rasmussen
Presidenta del Consejo Directivo
DENIDE

PRINCIPIO 1: Respetar y apoyar los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente dentro de su ámbito de influencia



Nuestras acciones se adecuan a lo establecido en la Carta de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y otros documentos complementarios. Es así que en el 2017 brindamos atención directa, integral y multidisciplinaria a 152 usuarias y usuarios; posteriormente, en el 2018 recibimos a 150 usuarios, quienes, según su rango de edad, asistieron al Instituto Psicopedagógico (de 6 a 15 años) o al Centro de Jóvenes y Adultos (de 16 años en adelante). Desde aquí implementamos programas y servicios dirigidos a Personas con Discapacidad (PcD) intelectual, con el fin de potenciar capacidades y habilidades para la vida diaria y propiciar una inclusión efectiva en los ámbitos académico, social y laboral.

Programa de Inclusión Escolar

Nuestra institución tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y al derecho a la educación, tal como manifiesta el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; en este sentido, en el periodo 2017 – 2019 desde el DENIDE fueron incluidas/os 10 usuarias/os al sistema de Educación Escolar Básica (EEB), sumado a los 15 estudiantes que ya se encontraban asistiendo a instituciones del sistema regular; además, 9 jóvenes cursan actualmente el Programa de Alfabetización de Adultos del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

Centro de Jóvenes y Adultos

La creación del Centro de Jóvenes y Adultos (CJA), para propiciar y estimular el desarrollo de la autonomía y autovalencia, guarda profunda relación con el derecho a envejecer con dignidad que tenemos todas las personas; en el CJA se trabaja a través de la modalidad de talleres como: carpintería, programa de vida independiente, peluquería, producción, informática, deportes, teatro, danza, expresión gráfico-plástica. Además, se realizaron actividades complementarias para el desarrollo integral de los/as usuarios/as, en áreas como arte y deportes en alianza con otras organizaciones:

- Mediante una colaboración del Instituto Superior de Bellas Artes, usuarias acceden a clases de Danza Clásica 2 veces por semana.



- En colaboración con Olimpiadas Especiales Paraguay, participamos de los Juegos Unificados Nacionales 2018, con la participación de 33 usuarios/os de distintos niveles del DENIDE, trayendo a casa un total de 48 medallas de entre los primeros puestos, en diferentes modalidades.

Conociendo mis obligaciones como ciudadano/a

El Proyecto tiene como objetivo que cada usuario /a identifique las responsabilidades que tiene como ciudadano/a en los diferentes ámbitos de la vida (en familiar, en lo académico, y en lo comunitario), lo que permitirá una inclusión efectiva y participativa, fortaleciendo los lazos sociales, el cuidado de la naturaleza, el cumplimiento de las reglas, normas y leyes. Participan de este proyecto 56 usuarios/as del Centro de Jóvenes y Adultos.

Seminario “Inclusión es Acción”

En el período que informado realizamos dos Seminarios, bajo el lema: “Inclusión es acción”, con muy buena receptividad, gracias al apoyo de la Fundación Itaú. La edición 2018 contó con la presencia de Coral Elizondo, psicóloga española experta en inclusión en el ámbito educativo, así como la participación de más de 100 docentes de todo el país. Las presentaciones están disponibles en el Aula Virtual del DENIDE (denidevirtual.org), sitio web realizado en el marco de la mencionada colaboración con la fundación.

PRINCIPIO 2: Asegurar la no participación de la empresa en la violación de los Derechos Humanos

El DENIDE participó, aportó experiencias y conocimientos en foros, redes, talleres, campañas y encuentros con otras instituciones y entidades que promueven un abordaje desde el enfoque basado en Derechos Humanos. También articuló trabajos de forma transversal relacionados con la igualdad de género.

Articulación en redes para maximizar el impacto en materia de DDHH

- *COMUDIS*: el DENIDE fue electo para ocupar la Coordinación General de COMUDIS (Consejo Municipal por los Derechos de las personas con discapacidad de la ciudad de Asunción) en el periodo 2017 – 2019, apoyando la construcción de una ciudad más inclusiva, fomentando el civismo desde una perspectiva de derechos humanos.
- *DaF*: somos integrantes y fundadores de la red “Discapacidad al Frente” (DaF), que articula a una diversidad de organizaciones de la sociedad civil tales como Fundación Teletón, Fundación Solidaridad, la Federación Nacional de Asociaciones de Personas Sordas (FENAPAS), Asociación Braille Paraguay, Parigual, Fundación Luz y Vida, y Global Infancia.
- *Pacto Global*: sumamos nuestro accionar a las Mesas de Derechos Humanos y Derechos Laborales del Pacto Global.

- *CDIA*: DENIDE fue miembro titular del Consejo de la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA) en el periodo 2017-2019, siendo reelectos para el periodo 2019-2021. Desde este



espacio participamos en acciones de promoción e incidencia para el respeto de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescente de todo el país. Ejemplo de ello es la campaña anual “Semana por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, que durante el mes de agosto, en el marco de la conmemoración del día del niño y la niña, realiza acciones que apuntan a visibilizar los avances y retrocesos en el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia en Paraguay, tomando como herramienta para la incidencia lo establecido en Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña, al cual el Estado paraguayo suscribió en el año 1990.

Actividades Culturales y de Recreación

A lo largo del periodo informado, se implementaron actividades que, a la vez que entretener, permiten a las/os usuarias/os cultivarse mediante diferentes actividades como proyecciones de películas, conciertos, bailes, etc. Estas acciones tienen como eje transversal la promoción de los DDHH.



Igualdad de Género y Oportunidades

En el DENIDE se cumple de forma rigurosa la Ley N° 5508/15 “De Promoción, protección de la maternidad y apoyo a la Lactancia Materna”, respetando los tiempos y medidas adoptadas, como ser la lactancia exclusiva de 6 meses, y la lactancia complementada hasta 24 meses.

Cabe destacar que en la nómina de contrataciones del DENIDE, el 78% corresponde a mujeres que desarrollan sus actividades laborales en esta institución.

Programa de Ayuda Mutua

Atendiendo a la brecha de desigualdad entre los sexos, que se agudiza en las poblaciones más vulnerables, desde el DENIDE desarrollamos el “Programa de Ayuda Mutua” como instrumento para hacer frente a dicha brecha. El espacio está orientado específicamente a madres y personas que tienen a su cargo a usuaria/os de nuestra institución. En el 2018, año de su creación, contó con 10 participantes. Este programa trabaja como eje principal el apoyo entre pares y la contención emocional, así como capacitación laboral de las familias de las/os usuarias/os del DENIDE, con miras a lograr la mayor emancipación posible. Actualmente, a un año de su creación, 19 madres asisten a este programa.



Asesoramiento y vinculación con programas externos a la institución

El DENIDE provee asistencia personalizada acorde a la situación de las familias de la/os usuarias/os, enfocándose en primera línea en quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad extrema. La metodología empleada es la de conectar, según necesidad, a otros programas o instituciones que puedan proveerles de herramientas necesarias para revertir su situación o al menos paliar la misma. El ejemplo más pronto es la adjudicación de subsidios para viviendas a 4 familias que resultaron seleccionadas para el programa de viviendas otorgado por el Estado paraguayo, a través de la SENAVITAT (actualmente MUVH), orientado específicamente a familias que tengan un miembro con algún tipo de discapacidad.

Buscando el Bienestar del Plantel del DENIDE

Apuntando al bienestar de las y los trabajadores del DENIDE dentro de la institución, brindamos al plantel docente, técnico y a quienes realizan atención directa, 2 meses de vacaciones pagas, así como también un receso de medio término al año.

Alfabetización para Adultos mediante la alianza con la Fundación Fe y Alegría

A través de un Convenio con la Fundación Fe y Alegría, realizamos cursos de alfabetización para adultos, dirigidos a familiares de nuestras/os usuarias/os y de la comunidad. El programa está destinado a que familiares de usuarias/os que no han podido continuar o culminar sus estudios de la Educación Escolar Básica, puedan concluir sus estudios a través de una tutoría brindada por el DENIDE.

Este programa tuvo la siguiente concurrencia, acumulando a la fecha un total de 16 egresados:

- 12 personas cursaron en el año 2017
- 8 personas cursaron en el año 2018
- 5 personas cursando en lo que va del año 2019

PRINCIPIO 3: Las empresas deben permitir la libertad y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

Como una organización comprometida con la defensa y promoción de los derechos humanos, el DENIDE se adhiere a “La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo”, propiciando y alentando a la formación de espacios para que el staff pueda organizarse para la consecución de sus objetivos en común.

Cooperativa del DENIDE

El Staff del DENIDE ha conformado una Cooperativa de ahorro y crédito, que ya desde el año 2017 se encuentra activa e involucra al 95% del plantel profesional. Esta cooperativa cuenta con planes de aporte para ahorro y para solidaridad, encontrándose actualmente abierto el debate interno sobre otros campos de intervención que puedan beneficiar a las/os miembros.

PRINCIPIO 4: Eliminación de todas las formas de trabajo forzado y obligatorio / PRINCIPIO 5: Erradicar eficientemente todas las formas de trabajo infantil de su cadena productiva

Prevención y detección de Trabajo Forzado



En articulación interinstitucional e interdisciplinaria, a través de redes de organizaciones como la CDIA, de la cual el DENIDE integra su Consejo Directivo, en el año 2018 se realizaron y presentaron investigaciones que involucraron a profesionales de distintas áreas, tanto del sector privado como público, y que resultaron en la elaboración de guías de detección y prevención de trabajo infantil forzado y trata de personas, considerando

el trabajo forzado como forma de sometimiento y violación de los DDHH, así como lo son la servidumbre, el criadazgo o directamente esclavitud, arraigadas culturalmente en nuestro país.

Estas guías tienen por objetivo el orientar a 3 grupos de actores que se consideran vitales en este tipo de intervenciones: comunicadores, referentes comunitarios y servidores públicos.

PRINCIPIO 6: Estimular prácticas que eliminen cualquier tipo de discriminación en el empleo

El acceso al trabajo es un derecho fundamental que tienen todas las personas, sin distinción de raza, credo, idioma, condición física, social o mental, ya que se constituye en una oportunidad para la realización como ser humano y una vida digna.

El DENIDE, a través del Programa de inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual, lucha por el cumplimiento de este derecho fundamental para todas las personas, pues se traduce en un beneficio de múltiples aristas: en primer lugar a la PcD incluida, y en segundo lugar a las y los trabajadores de las empresas o entidades que la contratan, así como a la empresa misma, pues visibiliza la diversidad (sensibilización) y genera conciencia sobre que el trabajo es un derecho y no solo una oportunidad.

Centro de Pasantías Laborales en el Shopping del Sol

El Centro de Pasantías se enmarca en el Programa de Inclusión Laboral, impulsado en Alianza con el Shopping del Sol, cuyo fin es orientar y coordinar la realización de Pasantías laborales por parte de personas con discapacidad intelectual, en las múltiples ofertas laborales que ofrece un micro mundo comercial, como el de un Shopping. Las pasantías buscan potenciar y/o



desarrollar habilidades y competencias para posibilitar la posterior inserción en el mercado laboral, y al mismo tiempo generar un impacto positivo en las empresas, dando un rostro humano a la responsabilidad social. Las Pasantía Laborales consisten en 3 jornadas por semanales, con una carga de 4 horas por día, acumulando hasta 300 horas de práctica laboral.

Las empresas que colaboran para el programa son: Forever 21, GAP, Aldo, Café Valdez, Banco Familiar, y atención al cliente del Shopping del Sol. Las/os beneficiarias/os también tuvieron la oportunidad de realizar pasantías laborales en la Secretaría de la Función Pública.

Programa de Inclusión Laboral

Este Programa busca la incorporación fija de personas con discapacidad a empresas o entidades públicas comprometidas con la responsabilidad social, entendiendo que el trabajo es un derecho fundamental que tienen todas las personas, además de los beneficios que recaen en la persona incluida laboralmente, haciéndola sentir capaz, útil, necesaria, autosuficiente y perteneciente a una sociedad. Estos beneficios también recaen en los ambientes laborales, enriqueciéndolos y transformándolos hacia espacios más diversos y articulados.

Mediante la alianza con diferentes empresas fueron 9 las/os usuarias/os incorporadas/os al staff fijo de empresas, luego de haber realizado pasantías. Actualmente trabajamos con las empresas: Hering, Osvaldo Bucci, Café Valdez, General de Seguros, Diesa, y a través del SNPP en los Supermercados Stock.



Programa Abriendo Puertas

Recibimos a jóvenes de diferentes colegios, con el objetivo de sensibilizar y concienciar a los mismos sobre aspectos de la Discapacidad y la Inclusión. Lo realizamos a través de dinámicas innovadoras implementadas en talleres en el marco de nuestro programa Abriendo Puertas. Las y los estudiantes invitadas/os

realizan estas dinámicas con las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que asisten al DENIDE, derribando así barreras y sembrando en ellas/os la posibilidad de constituirse en agentes de cambio a favor de una sociedad más justa e inclusiva.

Los colegios participantes fueron: San Ignacio de Loyola, Técnico Javier, San Andrés, Internacional, San José, Cristo Rey, Santa Clara, Las Teresas, Colegio Goethe, Lumen, y Saint Anne.

Aprender sin Miedo

Desde el 2017, año de inicio del programa Aprendiendo sin Miedo, adolescentes de 12 a 15 años de edad que asisten al nivel escolar, reciben orientación específica cuyo objetivo es que reconozcan y exijan el cumplimiento de sus derechos, relacionados a salud, educación, identidad, recreación, entre otros. El espacio tiene lugar una vez a la semana, jugando, disfrutando y participando activamente, a fin de fortalecer en ellas/os la responsabilidad del cuidado de su propio cuerpo y cómo tratar a las demás personas de su entorno inmediato y de su comunidad.

Educación Emocional con el Programa de Jóvenes y Adultos (PJA)

Una vez a la semana las/os usuarias/os del Centro de Jóvenes y Adultos realizan jornadas en las cuales se abordan temas relacionados a la educación emocional, hábitos, valores y rutinas, cuyo objetivo principal es que las/os adolescentes y jóvenes logren la mayor autonomía e independencia, apuntando a la dignidad en su calidad de vida.

Intercambio Cultural en Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA)

En el marco de nuestra alianza con el ISBA, participaron del intercambio 7 usuarias, que durante 3 meses desarrollaron clases de Ballet. Al finalizar el módulo, una usuaria del DENIDE fue seleccionada para ser parte permanente del programa “Alas Abiertas”, un proyecto de acercamiento a la Danza para niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el Paraguay.

PRINCIPIO 7: Asumir un planteamiento preventivo, responsable y proactivo que favorezca el medio ambiente

Como miembros activos de la sociedad, nuestra institución se suma a acciones tendientes al mejoramiento del espacio urbano circundante al local, así mismo buscamos el involucramiento de los/as usuarios /asas y sus familias en acciones que favorezcan a la comunidad.

Prevención de Enfermedades virales mediante la eliminación de criaderos de mosquitos

El SENEPA, mediante su dirección de educación comunitaria y el elenco de “Los Entretenedores”, realizó en el DENIDE la presentación de una obra con títeres, que apuntó a enseñar a niñas, niños, jóvenes y adultos la importancia de ser agentes de cambio, erradicando los criaderos de mosquitos y la forma correcta de realizar la limpieza en casas y comunidades, para evitar la propagación de enfermedades, transmitidas por vectores, como dengue, zika y chikungunya.

Reciclaje

Buscando generar conciencia, y así reducir el impacto negativo en el medio ambiente, las/os usuarias/os del DENIDE a diario realizan trabajos que puedan ser de utilidad a base de materiales reciclados, con el objetivo también de reducir la cantidad de desperdicios. Esto es en el marco de los talleres de producción.



PRINCIPIO 8: Desarrollar iniciativas y prácticas para promover y difundir una mayor responsabilidad socio-ambiental



Campañas de Vacunación

Desde el DENIDE acompañamos y somos receptores de las acciones impulsadas por la Unidad de Salud Familiar “Santa Lucía”, que desde hace 20 años realiza inmunización contra la influenza, tétanos y el VPH para la prevención de cáncer de cuello uterino. Esta acción se enmarca en el trabajo del “Programa Ampliado de Inmunizaciones Paraguay”, diseñado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, teniendo como marco jurídico la “Ley N° 2310 de Protección Infantil Contra Las Enfermedades Inmuno Prevenibles”. Cabe destacar que el citado programa se encuentra alineado con las recomendaciones de la OPS y la OMS en cuanto a vacunaciones.

Promoción de la Salud

En articulación con el Área Social del DENIDE, en su componente de salud, y en alianza con Organizaciones como la Sociedad Paraguaya de Pediatría, la Universidad del Pacífico, la carrera de Fonoaudiología de la Universidad Católica de Asunción (UCA), la Universidad Bautista; se realizan campañas, escuelas para padres y ferias de salud abiertas a la comunidad, con el fin de promover un buen estado físico y hábitos saludables:



- Asistencia en Terapia Ocupacional: Estudiantes de la carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Bautista atendieron a 25 usuarias/os, en una frecuencia semanal de dos horas por usuaria/o.
- Evaluación Odontológica: Estudiantes de Odontología de la Universidad Pacifico evaluaron a 40 usuarias/os de la institución.
- Pasantías Fonoaudiológicas: Profesionales en formación de Fonoaudiología UCA atendieron a niñas, niños, jóvenes y adultos que asisten a la institución; la atención tuvo una frecuencia semanal de 4 horas por semana, durante cuatro meses.
- Evaluaciones Médica: se realizan seguimientos y monitoreos a las/os usuarias/os de la institución por parte del profesional de salud perteneciente al área social del DENIDE.

Seguridad Alimentaria

Anualmente en el DENIDE se proporcionan a las/os usuarias/os 34.560 desayunos y almuerzos, acordes a un plan nutricional que permita el correcto desarrollo físico, a la vez de proveer la cantidad necesaria de calorías y nutrientes diarios.

Gestión Inclusiva de Riesgos y Desastres (GIRD)

El Proyecto de Gestión Inclusiva de Riesgos y Desastres (GIRD), implementado en el país por la Secretaría Nacional de Emergencias y la COOPI, con financiamiento de USAID, ha seleccionado al DENIDE como aliado, para que, a través de un abordaje integral, inclusivo y con enfoque de derechos, se pueda diseñar la mejor forma de realizar planes de contingencia ante eventuales desastres que puedan ocurrir en el país.

PRINCIPIO 10: Combatir la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y soborno

Como parte de sus principios, el DENIDE promueve la transparencia y el combate a la corrupción, presente de manera transversal en su administración y gestión.



Transparencia en la gestión de recursos

El DENIDE elabora y distribuye anualmente materiales (impresos y digitales) para rendir cuentas a la ciudadanía en general, sobre el uso de recursos, las acciones desarrolladas y las metas alcanzadas. En un alto porcentaje, los recursos son proveídos por la ciudadanía y, por lo tanto, desde la institución consideramos que la transparencia es un hábito saludable, que se debe replicar para evitar prácticas de corrupción; por ello el balance se encuentra disponible en la página web al alcance de cualquier persona interesada.

Por otra parte, el 35% de nuestros fondos anuales provienen del Estado; en estos 13 años de subvención al DENIDE, hemos presentado siempre las rendiciones en tiempo y forma, tanto al Ministerio de Hacienda como la Contraloría General de la República y al Congreso Nacional, como se puede constatar en los portales de acceso a la información pública.

Así mismo, la administración del DENIDE, es sometida cada año a una auditoría externa, realizada en esta ocasión por la empresa Baker Tilly Paraguay, para que esta fiscalice la forma en la que se utilizan los recursos en cada ejercicio.

El DENIDE en números, en el periodo 2017 - 2019:



31 estudiantes

incluidos en EEB,
PRODEPA y
Alfabetización para
adultos del MEC



**16 madres y
padres**

cursando la EEB en
el Programa de
Alfabetización de
Adultos



864 horas

de atención médica,
fonoaudiológica y
psicológica



1.600 horas

de atención directa
a usuarias y
usuarios



69.120 platos

de desayunos y
almuerzos

